

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Carrera de Derecho

DERECHO

INTERNACIONAL

PRIVADO

Dr. Asdrúbal Columba Joffre

CATEDRATICO TITULAR

Programa Oficial de Enseñanza y Evaluación

Y

Programa Oficial de Enseñanza y Evaluación en Exámenes de Grado

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

CARRERA DE DERECHO

PLAN DE TRABAJO Y PROGRAMA DE ESTUDIOS

DE LA MATERIA

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

DR. ASDRUVAL COLUMBA JOFFRE

CATEDRATICO TITULAR

De conformidad a la convocatoria pública ofertada por el H. Concejo Facultativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas a concurso de méritos y examen de competencia para la provisión de la Cátedra de “Derecho Internacional Privado”, tengo a bien presentar el Plan de Trabajo de la asignatura a desarrollar que comprende los objetivos, métodos de evaluación, puntaje de calificación, contenido de la materia, cronograma de actividades y bibliografía.

1.- Desarrollo y objetivos del curso

Uno de los principales objetivos del curso es cooperar en la investigación e interacción social del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El curso se desarrollará en clases teóricas y prácticas. En las clases el profesor expondrá los temas del programa que sean objeto de estudio y, desde luego, aquellos temas que se consideren de mayor interés o dificultad, remitiéndose directamente a la bibliografía mínima de la materia.

A lo largo del curso y sobre el contenido de las exposiciones teóricas se analizarán supuestos prácticos y casos reales, con la finalidad de que, los alumnos en general, puedan aplicar sus conocimientos teóricos y consigan una mejor comprensión de la asignatura.

Se recomienda, a los alumnos en general realizar una lectura de los temas relacionados con la materia de la bibliografía mínima, con el fin de estar preparados y realizar las consultas necesarias a través de preguntas aclaratorias, bien sobre los temas explicados y desarrollados en clases o sobre aquellos temas de estudio que tengan relación con la materia.

a) **Objetivos generales**

1. Conocer y profundizar los conocimientos del área del Derecho Internacional, Relaciones Internacionales, Derecho Comunitario y de Integración.
2. Conocer los procesos de cooperación existente, su nuevo dinamismo y contribución, al desarrollo económico, político, social y cultural de los pueblos.
3. Utilizar las diferentes herramientas e instrumentos jurídicos que brinda dicha área, como material de trabajo, para desempeñarse como Abogado adscrito a las funciones de gobierno en función pública (Poder Judicial) o como adscrito a la profesión libre, asesorando a empresas comerciales transnacionales y organismos internacionales.
4. Desarrollara en el estudiante universitario una concepción crítica del ámbito internacional que nos rodea, de las nuevas instituciones internacionales en diferentes áreas, por Ej. Contratos internacionales en el área petrolera, leasing; arbitraje internacional, ejecución de sentencias extranjeras y otros.
5. Dotar al estudiante de suficientes elementos de juicio sobre el momento coyuntural que el país atraviesa y sobre las relaciones internacionales del país, su evolución histórica y sus avances en materia de doctrinas y jurisprudencia.

b) **Objetivos específicos**

- 1) Dotar de instrumentos técnico-jurídicos comunitarios para el ejercicio de su profesión
- 2) Fomentar la lectura de los estudiantes sobre temas de interés nacional e internacional, a través de controles de lectura que durante el desarrollo de la materia sean examinados.
- 3) Conocer las ventajas y desventajas de los procesos comunitarios y de integración.
- 4) Desarrollar ejemplos prácticos entre miembros integrantes de la CAN, MERCOSUR, UE y ALCA y otros.

- 5) Desarrollar la aplicación del Derecho Comunitario en Bolivia, a través del sistema de análisis de casos.
- 6) Formar su propio criterio del futuro de la integración y la cooperación a nivel mundial.
- 7) Impulsar talleres de investigación o eventos académicos en cuanto a temas vinculados con la materia, realizando invitaciones en favor de Colegas Catedráticos, autoridades universitarias y del foro jurídico nacional e internacional.
- 8) Impulsar trabajos de investigación que deban expresarse en monografías, los mismos que deben guardar las mínimas normas de las técnicas de investigación.

2. Valoración de los conocimientos

La valoración de los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del curso, se hará por medio de cuatro (4) pruebas o exámenes, que podrán ser teóricos y prácticos, sobre los contenidos del programa y, asimismo, podrán ser orales o escritos, en coordinación previa (a inicios de clases con los alumnos y de conocimiento del Director de Estudios), y se realizarán en las fechas que al efecto se fijen con anticipación.

Para la calificación final se tendrá en cuenta, positivamente, la asistencia y participación en las clases, así como el trabajo práctico a realizar, es decir que se considerará la investigación (monografía).

Se aconseja a los alumnos haber aprobado la asignatura de Derecho Internacional Público con anticipación, como pre requisito, toda vez que esta materia o disciplina de carácter universal así lo exige en todos los programas a nivel mundial.

No se aconseja particularmente el estudio por “apuntes” de años anteriores, de cuyo contenido y solución no se asume responsabilidad alguna el profesor de la asignatura ya que en ningún caso ha procedido a su revisión. Para ello a partir de esta gestión académica el profesor impartirá las clases presenciales y otorgará la información escrita necesaria a los alumnos.

El puntaje de evaluación del estudiante, asignado de acuerdo a las normas universitarias es el 100% sobre el máximo rendimiento, el mismo que será acordado para los exámenes y trabajos con los estudiantes y será del conocimiento del Director de Estudios.

3. Método de estudios

El programa está diseñado con materias y temas de un alto contenido teórico y práctico, por este motivo, se empleara la metodología de interacción profesor-alumno utilizando casos reales y ficticios que deberán ser resueltos durante clases y en trabajos prácticos. Se recomienda la asistencia a las clases presenciales.

4. Contenido

La asignatura de Derecho Internacional Privado, es parte del programa de estudios de la Carrera de Derecho y el cumplimiento de la materia brinda al estudiante las facultades de enfrentar los problemas que se suscitan en el ámbito internacional cuando surgen elementos extraños en toda relación jurídica, por Ej. El matrimonio entre personas de diferentes nacionalidades o el divorcio en otras áreas como ser: civil, comercial, administrativo, penal.

En si, el contenido de la materia se resume al contenido que es dictado en la mayoría de las universidades latinoamericanas y europeas y de manera estructural, se resume en el siguiente temario:

1. Concepto y definición de la materia.
2. Derecho de la Nacionalidad.
3. Condición Jurídica de los Extranjeros.
4. Conflicto de Leyes.
5. Conflicto de competencia judicial, Arbitraje Internacional.
6. Derecho procesal Internacional, ejecución de Sentencias extranjeras.

5. Cronograma

Conforme al plan anual de estudios que será de conocimiento de los alumnos y el profesor, se señalara a inicio de clases las fechas pre establecidas para:

- Sorteo de trabajo de investigación.

- Entrega de trabajos.
- Defensa oral de trabajos
- Primera evaluación
- Segunda evaluación
- Evaluación final
- Examen de segundo turno

6. programa de la materia

El programa de la materia ha sido aprobado por el H. Consejo de la Carrera de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (1994) y lo expongo a continuación.

Tema 1

INTRODUCCION

1. Nociones preliminares.
2. El hombre, el espacio y la diversidad y pluralidad de ordenamientos jurídicos.
3. Concepto preliminar del Derecho Internacional Privado.
4. Origen del Derecho Internacional Privado.
5. Ubicación del Derecho Internacional Privado.
6. Diferencia entre Derecho Internacional Privado y Derecho Internacional Público.
7. Autonomía de la materia.
8. Relación del Derecho Internacional Privado con otras disciplinas jurídicas.
9. El sistema normativo internacional.
10. La norma material y la norma de conflicto.
11. La doble naturaleza del Derecho Internacional Privado.
12. Objetivo y fines del Derecho Internacional Privado.
13. Características del Derecho Internacional Privado.
14. Existencia del Derecho Internacional Privado.
15. Contenido material del Derecho Internacional Privado.
16. Diferentes denominaciones del Derecho Internacional Privado.
17. Definición del Derecho Internacional Privado.
18. Importancia del Derecho Internacional Privado.

19. El Derecho Internacional Privado en la legislación boliviana.

Tema 2

LAS FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

1. Fuentes.
2. Distinción entre fuentes del Derecho y del Derecho Internacional Privado.
3. Las Fuentes del Derecho Internacional Privado.
4. Las Fuentes nacionales.
5. Las Fuentes Internacionales.
6. Conflicto entre fuentes.
7. Fuentes Históricas.
8. Fuentes doctrinales modernas.
9. Fuentes modernas y doctrinas modernas.
10. La Codificación Americana.
11. La Codificación Internacional.
12. Las Fuentes del Derecho Internacional Privado en la legislación boliviana.

Tema 3

EL CONTEXTO INTERNACIONAL DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

1. Origen de la Haya, origen, función y convenciones aprobadas.
2. La comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil (CNUDMI).
3. El UNIDROIT.
4. Conferencias Interamericanas especializadas (CIDIP).
5. Problemas Generales que plantean los Tratados Internacionales en Materia:
6. Determinación de su ámbito de Aplicación, Resoluciones con el Derecho Interno.

7. Bolivia y el Contexto Convencional.
8. El Código Bustamante.

Tema 4

EL DERECHO DE LA NACIONALIDAD

1. Concepto de Estado y Nación.
2. Nacionalidad y Ciudadanía.
3. Función de la Nacionalidad en el Derecho Internacional Privado.
4. Concepto de Nacionalidad.
5. Reglas fundamentales de la Nacionalidad.
6. Los principios básicos de la Nacionalidad.
7. Elementos específicos de la Nacionalidad.
8. Nacionalidades únicas y múltiples.
9. Modos originarios de adquirir Nacionalidad.
10. La incidencia del principio de la unidad jurídica de la familia en la Nacionalidad.
11. Matrimonio y Nacionalidad.
12. Adopción de la Nacionalidad.
13. Pérdida y recuperación de la Nacionalidad.
14. Los apátridas.
15. Lam Plurinacionalidad.
16. Conflictos de Nacionalidad, negativo y positivo.

Tema 5

NATURALIZACION Y DETERMINACION DE LA NACIONALIDAD

1. Conceptos generales.
2. Diferencia respecto a otras modalidades adquisitivas.
3. Clases de naturalización.
4. Efectos de la naturalización.
5. La prueba de la Nacionalidad
6. La nacionalidad de las personas jurídicas: concepto y teorías.
7. Criterios o sistemas de personas jurídicas.
8. La Nacionalidad de aeronaves y embarcaciones.
9. La Nacionalidad del capital.
10. La nacionalidad en Convenios Internacionales.

Tema 6

EL DERECHO DE LA NACIONALIDAD EN LA LEGISLACION BOLIVIANA

1. La Nacionalidad y la Constitución Política del Estado.
2. Nacionalidad de origen en Bolivia.
3. Nacionalidad adquirida.
4. Procedimiento de Naturalización.
5. Pérdida y recuperación de la Nacionalidad en Bolivia.
6. La doble nacionalidad en la legislación boliviana.
7. Los Convenios de la doble nacionalidad.
8. La prueba de la nacionalidad en Bolivia.
9. Nacionalidad de las personas jurídicas en la legislación boliviana.
10. Otras disposiciones sobre la nacionalidad.

Tema 7

LA CONDICION JURIDICA DEL EXTRANJERO

1. La situación de los individuos extraños a un determinado sistema jurídico.
2. Clasificación.
3. Concepto general de extranjeros.
4. Evolución histórica.
5. La condición jurídica del extranjero en el derecho interno.
6. Doctrina sobre la condición de los extranjeros.
7. Inmigrantes y refugiados.
8. La propiedad del extranjero.
9. La inversión extranjera.
10. La noción de la sociedad transnacional.
11. La transferencia y tecnología.

Tema 8

REGIMEN JURIDICO DEL EXTRANJERO EN BOLIVIA

1. La Condición jurídica del extranjero en Bolivia.
2. Disposiciones de Migración.
3. El Extranjero en la Constitución Política del Estado.
4. Las condiciones del Extranjero en las siguientes materias:
 - 4.1. Derechos Civiles.
 - 4.2. Ejercicio del Comercio.
 - 4.3. Acceso a los Tribunales.
 - 4.4. Derechos Políticos y función pública.
 - 4.5. Derechos económicos, sociales y culturales.
 - 4.6. Obligaciones demandantes de leyes penales, de política y seguridad.
 - 4.7. Obligaciones Fiscales.
5. La Ley de inversiones, Ley de Exportaciones.

6. Zonas Francas y Maquilas.

Tema 9

LOS CONFLICTOS DE LEYES

1. ¿cuando se da un conflicto de leyes?
2. ¿se puede hablar de conflicto de leyes?
3. Carácter nacional de las leyes de soluciones de conflictos de leyes.
4. Evolución histórica de las doctrinas en materia de conflictos de leyes.
5. Las doctrinas modernas.
6. Las teorías científicas.
7. Normas materiales y normas de conflicto.
8. El sistema conflictual tradicional, sus tendencias y problemas.
9. Los conflictos de competencias judiciales.
10. Las normas de aplicación inmediata.

Tema 10

EL REENVÍO

1. Nociones generales.
2. Origen del problema del Reenvío.
3. Designación de la Ley Aplicable.
4. Conflicto de Leyes positivos.
5. Conflicto de Leyes negativos.
6. El caso Forgo.
7. Clases de Reenvío.
8. Argumentos favorables y contrarios al Reenvío.

9. El Reenvío en la doctrina.
10. El Reenvío en las convenciones internacionales.
11. El Reenvío en el Derecho boliviano.

Tema 11

DERECHO CIVIL INTERNACIONAL

1. El domicilio y la nacionalidad.
2. El estado y la capacidad de las personas.
3. Incapacidades.
4. La ausencia.
5. Las personas jurídicas.
6. Clasificación.
7. Doctrinas de extraterritorialidad de las personas jurídicas.
8. Aplicaciones de la teoría sin atribución de la Nacionalidad.

Tema 12

DERECHO CIVIL INTERNACIONAL

1. La forma de los Actos Jurídicos.
2. La regla “Locus Regit Actum”
3. Doctrinas.
4. Formas “ad probationem” y “ad solemnitatem”.
5. La regla “Locus regit actum”, la “lex loci actus” y la “lex fori”.
6. Facultades diplomáticas y consulares con respecto a la celebración de los actos y su Forma.

7. Actos civiles en general y actos relativos al Estado y capacidad civil de los nacionales.
8. Los Tratados de Montevideo.
9. Legislación boliviana.

Tema 13

DERECHO CIVIL INTERNACIONAL

1. El matrimonio
2. Nulidad del matrimonio.
3. El divorcio y la separación de cuerpos.
4. Patria potestad, filiación legítima e ilegítima.
5. Legitimación.
6. Los tratados de Montevideo.
7. El Código de Bustamante.
8. Legislación Boliviana.
9. Derecho de Sucesiones.
10. Primacía del elemento personal sobre el Territorio.
11. Soluciones doctrinales y positivas de carácter general relativas a las sucesiones.
12. Los tratados y la legislación Boliviana.

Tema 14

ADOPCION DE MENORES

1. La legislación nacional
2. La Convención Internacional sobre la Adopción de Menores.
3. Ámbito de aplicaciones de la Convención.
4. Diferencia entre Adopción Plena y Semiplena: contenido de la Convención.

5. Ámbito de aplicación de la Convención.
6. Contenido de la Convención.
7. Relación con el Derecho de origen interno.

Tema 15

DERECHO DE LOS BIENES

1. Los bienes y la propiedad.
2. Principios aplicados al régimen de los bienes y el interés de la soberanía.
3. Bienes "ut singuli".
4. Bienes "ut universitas".
5. La "Lex rei sitae".
6. Tratados de Montevideo.
7. Código Bustamante.
8. Legislación boliviana.
9. Patentes y Marcas.
10. La propiedad Industrial.

Tema 16

DERECHO DE LAS OBLIGACIONES

1. Las obligaciones creadas por Contratos.
2. El principio de la autonomía de la voluntad.
3. Contratos celebrados entre ausentes.
4. La voluntad pasiva.
5. Obligaciones nacidas sin convención.
6. Obligaciones "ex lege", "quasi ex contractu", "ex delicti" y "cuasi ex delicti".

7. La Codificación y la Ley boliviana.
8. Prescripción adquisitiva y liberatoria.

Tema 17

DERECHO COMERCIAL INTERNACIONAL (primera parte)

1. Concepto.
2. Las leyes y los usos comerciales.
3. Los actos de comercio.
4. Calidad y capacidad del comerciante.
5. Los tratados de Montevideo y el Código Bustamante.
6. Las Convenciones Internacionales relativas al comercio.
7. La Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).
8. La legislación boliviana.

Tema 18

DERECHO COMERCIAL INTERNACIONAL (segunda parte)

1. Las sociedades en el Derecho Mercantil Internacional.
2. La personalidad internacional y el régimen de su capacidad.
3. La representación voluntaria y el mandato.
4. Nacionalidad y domicilio de las sociedades comerciales.
5. Actuación internacional de las sociedades.
6. Las sociedades extra nacionales y multinacionales.

Tema 19

DERECHO COMERCIAL INTERNACIONAL (tercera parte)

1. Los Contratos de comercio internacional.
2. Los Contratos cambiarios.
3. Los Contratos de Transporte Internacional de Mercancías, Viajeros y Equipaje.
4. Los contratos de Seguro.
5. Los contratos Bancarios.
6. Los medios de Pago Internacionales.
7. Prácticas Restrictivas de la Competencia.

Tema 20

ARBITRAJE COMERCIAL

1. Legislación boliviana.
2. La Convención sobre Reconocimientos y Ejecución de Sentencias Arbitrales Extranjera (New York, 1958).
3. Ámbito de aplicación, contenido, relación con el Derecho de origen Interno y con la Interamericana.
4. La Convención Internacional sobre Arbitraje Comercial.
5. Ámbito de aplicación, contenido, relación con la de New York y con el Derecho de origen Interno.

Tema 21

DERECHO PENAL INTERNACIONAL

1. Conceptos preliminares.
2. Diferencias con el Derecho Internacional Penal.
3. ¿Es el Derecho Internacional Penal parte del Derecho Internacional Privado?
4. Definición del Derecho Penal Internacional.
5. El principio de la territorialidad de la Ley Penal.

6. Los principios Personal y Real en la aplicación de la Ley.
7. Los delitos” juris gentium”.
8. Delitos cuyos Efectos se producen en el extranjero.
9. Delitos complejos.
10. Doctrina de la Conexitud.
11. Delitos Cometidos en varios países.
12. La legislación boliviana.

Tema 22

EL ASILO

1. Concepto.
2. Evolución histórica.
3. Fundamento jurídico del Asilo.
4. Definición.
5. Clases de Asilo.
6. Sujetos de Asilo.
7. Situaciones que dan lugar a la petición de Asilo
8. El principio de No Devolución.
9. La protección internacional y la doble función del Asilo.
10. El Derecho del Asilo como un Derecho Fundamental de la Persona.
11. El caso Haya de la Torre.
12. Legislación boliviana sobre el Asilo.
13. El Asilo en el Derecho Internacional.
14. El Asilo en Bolivia.
- 15.

Tema 23

LA EXTRADICION

1. Concepto.
2. Evolución histórica.
3. Fundamentos de la Extradición.

4. Clasificación de la Extradición.
5. Fuentes de la Extradición.
6. Requisitos de fondo de la Extradición.
7. Principio de la doble incriminación.
8. Principio de la mínima gravedad.
9. Principio de la exclusión de ciertos delitos.
10. Requisitos en torno al delincuente.
11. Principio de la No Prescripción de la pena y de la acción.
12. Principio de la No Extradición por otras causas.
13. Del procedimiento de la Extradición.
14. Los efectos de la Extradición.
15. Bolivia y los Convenios Multilaterales sobre la Extradición.
16. Los convenios Bilaterales de Bolivia sobre Extradiciones.
17. Narcotráfico y Extradición.
18. Los casos Klaus Barbie y Luis Arce Gómez.

Tema 24

DERECHO PROCESAL INTERNACIONAL

1. Concepto de la “Competencia Judicial Internacional”.
2. La atribución de la Competencia Judicial Internacional.
3. Las excepciones de Carácter Internacional a la Competencia Judicial Internacional.
4. Ejecución de Sentencias Extranjeras.
5. Convenciones internacionales.

Tema 25

LA ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL

1. Concepto.
2. Notificación en el extranjero.
3. Realización de pruebas en el extranjero.
4. Las formas de comunicación entre tribunales de distintos países.
5. La Carta/Comisiones Rogatorias.
6. Convenios Internacionales en la materia.
7. La legislación boliviana.

**PROGRAMA DE LA MATERIA
PARA EL EXAMEN DE GRADO**

A objeto de que el estudiante se prepare para rendir se Examen de Grado en el área de Privada, se transcribe el Programa específico, que consiste en el mismo de la materia pero resumido.

Tema 1

CONCEPTOS GENERALES

1. Introducción.
2. Fuentes.
3. Contexto convencional de Derecho Internacional Privado.
4. Las convenciones Internacionales del Derecho Internacional Privado.

Tema 2

DERECHO DE LA NACIONALIDAD

1. Aspectos conceptuales.
2. Elementos.
3. Adquisición y pérdida de la Nacionalidad.
4. Naturalización y determinación de la Nacionalidad.
5. El Derecho de la Nacionalidad en la legislación boliviana.
6. La Doble Nacionalidad y las Apartidas.

Tema 3

LA CONDICION JURIDICA DEL EXTRANJERO

1. Aspectos conceptuales.
2. El Extranjero en el Derecho Internacional.
3. La Inversión Extranjera.

4. La Transferencia Tecnológica.
5. Marcas y Patentes.
6. Régimen Jurídico del Extranjero en Bolivia.

Tema 4

LOS CONFLICTOS DE LEYES

1. Aspectos conceptuales.
2. Clases y soluciones de 3 conflictos.
3. La lex fori.
4. Los principios sistemáticos.
5. La Extraterritorialidad.
6. El Reenvío.

Tema 5

DERECHO CIVIL INTERNACIONAL

1. El Domicilio.
2. El Estado y la capacidad de las personas.
3. La Ausencia.
4. Las personas jurídicas.
5. La forma en los actos jurídicos.
6. La regla locus regit actum.
7. Actos civiles en general.
8. Matrimonio.
9. Divorcio.
10. Sucesiones.
11. El Código Bustamante, los Tratados de Montevideo y la legislación boliviana.

Tema 6

ADOPCION DE MENORES

1. Las Convenciones Internacionales sobre:
 - Adopción Internacional de Menores.
 - Restitución Internacional de Menores.
2. Secuestro Internacional.

Tema 7

DERECHO DE BIENES DERECHO DE OBLIGACIONES

1. Bienes y la propiedad.
2. Tratados de Montevideo.
3. El Código Bustamante.
4. Patentes y Marcas.
5. La Propiedad Intelectual.
6. Las Obligaciones Creadas por Contrato.
7. La Autonomía de la Voluntad.
8. Contratos.
9. Prescripción adquisitiva y liberatoria.

Tema 8

DERECHO COMERCIAL INTERNACIONAL

1. Aspectos conceptuales los actos de comercio.
2. Tratados de Montevideo y el Código Bustamante.
3. Convenciones Internacionales.
4. Las sociedades.

Tema 9

EL ARBITRAJE INTERNACIONAL

1. Conceptos generales.
2. Legislación boliviana.

3. Las Convenciones Internacionales.

Tema 10

DERECHO INTERNACIONAL PENAL

1. Concepto preliminar.
2. Derecho Penal Internacional y Derecho Internacional Penal.
3. Principio de la Territorialidad de la Ley.
4. Clases de delitos.
5. Doctrina de la conexitud.
6. Convenios y Tratados y la legislación boliviana.

Tema 11

EL ASILO Y LA EXTRADICION

1. Concepto general del Asilo y de su evolución histórica.
2. Fundamentos jurídicos.
3. Clases.
4. Sujetos.
5. Caso Haya de la Torre.
7. El Asilo en el Derecho Internacional y en la legislación boliviana.
6. Concepto y definición de la Extradición.
7. Clasificación.
8. Requisitos.
9. Principios.
10. Procedimiento.
11. Efectos.
12. Convenios Bilaterales y Multilaterales.

Tema 12

DERECHO JUDICIAL INTERNACIONAL Y ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL

1. Concepto de la “Competencia Judicial Internacional”.
2. La atribución de la Competencia Judicial Internacional.
3. Las excepciones de Carácter Internacional a la Competencia Judicial Internacional.
4. Comprobación de la competencia judicial internacional.
5. La Ejecución de Sentencias Extranjeras.
6. Las Convenciones Internacionales.
7. Concepto general de la asistencia judicial internacional.
8. Notificaciones en el extranjero.
9. Realización de pruebas en el extranjero.
10. Las formas de comunicación entre tribunales de distintos países.
11. La Carta/Comisiones/ Rogatorias.
12. Convenios Internacionales en la materia.
13. La legislación boliviana.

Bibliografía

Se recomienda la lectura de la bibliografía nacional y extranjera, que contenga información general contenida en manuales u obra generales, así como información sobre Convenios y Tratados Internacionales contenidas en la bibliografía del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, bibliografía del Colegio de Abogados y de la Carrera de Derecho de la UMSA, en las que se recoge la labor codificadora sobre la relaciones diplomáticas y las consulares del país.

Así, mismo se recomienda para casos específicos, leer bibliografía complementaria o especializada que se encuentra en las obras en las partes especiales o sobre temas específicos al efecto.

Álvarez Londono luís Fernando y Galán Barrera Diego Ricardo

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Pontificia universidad javeriana – Bogotá, diciembre 2001.

Arrellano García carlós

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Editorial Porrúa S.A. México, MÉXICO, 1989.

Astrea

DERECHOS INTELECTUALES

Editorial Astrea – Buenos Aires, Argentina 1986

Balestra, Ricardo R.

MANUAL DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Alberto Perrot

Bs. As. Argentina 1991.

Biocca, Cárdenas y Basz

LECCIONES DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Bs. As. Argentina, 1990

Boggiano, Antonio

LA DOBLE NACIONALIDAD EN EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Bs. As. ARGENTINA 1983- ediciones sadalma- argentina, 1973.

Boggiano, Antonio

CONTRATOS INTERNACIONALES

Ediciones sadalma - Bs. As. ARGENTINA 1990

Conferencia de la Haya de Droit International Prive

RECUEL DES CONVENTIONS COLLECTION OF CONVINTIONS

Bareua permanent de a conferense – la Haya, PAYS-BAS.1988.

Goldschmidt, Warner

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Ediciones sadalma - Bs. As. ARGENTINA 1985.

Guzmán Latorre, Diego

TRATADO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Editorial jurídica de Chile- Santiago, CHILE, 1989.

Hernán Medina, Álvaro

COMPENDIO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Editorial de Temis librería Bogotá, COLOMBIA, 1959.

Maekelt, Tatiana B. De

GENERAL RULES OF PRIVATE INTERNATIONAL LAW IN THE AMERICAS – NEW APPROACH

Martius nijhoff Publishers – The Hague, Netherlands.

Niboyet, J.P.

PRINCIPIOS DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Instituto, editorial Reus, S.A. Madrid – ESPAÑA, 1928.

Otamendi, Leonel

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (Cuarta edición)

Ediciones Haria, S.A. de C.V. México, MEXICO, 1989.

Piombo, Horacio Daniel

ESTRUCTURA NORMATIVA DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

(Sistemática de la dimensión morfológica) ediciones Depalma, Buenos Aires, Argentina, 1987.

Prudencio Cossío, Jaime

TRATADOS DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Editora Urquiza Ltda. La Paz, Bolivia, 1973.

Prudencio Cossío, Jaime

CUSO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Librería Juventud. La Paz, Bolivia, 1985.

Romero del Prado Víctor N.

TRATADO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO I y II.

Editorial assandri, Córdoba, ARGENTINA 1942.

Salazar Paredes Fernando

EL CÓDIGO BUSTAMANTE

La Paz, Bolivia, 1994.

Salazar Paredes Fernando

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO BOLIVIANO – CERID PLURAL

La Paz, Bolivia, 2003.

Silva Alonso Ramón

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Intercontinental, editora Asunción, PARAGUAY, 2002.

Valladao, Haroldo Texeiro

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (introducción y parte general)

Editorial trillas - México, MÉXICO, 1987.

Vico, Carlós M.

CUSO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO tomo I

Bibliografía jurídica Argentina, Bs. As. ARGENTINA 1943.

Urquidi, José Macedonio

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Cochabamba – Bolivia 1946- 1952

EL DOCENTE

COLUMBA JOFFRE ASDRÚBAL

NATURAL DE LA PAZ BOLIVIA, EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE ABOGACÍA HA DESEMPEÑADO CARGOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, ENTRE LOS PRINCIPALES QUE HA EJERCIDO ESTÁN: DE ASESOR LEGAL DEL MINISTRO DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO, MIEMBRO DEL ESTUDIO DE ABOGADOS MORENO BALDIVIESO- LAW OFFICES, ASESOR LEGAL EXTERNO DE VARIAS EMPRESAS PRIVADAS, CONSULTOR EN ORGANISMOS INTERNACIONALES COMO AS DI, GTZ Y OTROS, AGENTE EN PROCESOS DE REGISTRO DE MARCAS Y PATENTES, JEFE DE DEPTO. LEGAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ, NOTARIO DE GOBIERNO, DIRECTOR DE OPERACIONES TRIBUTARIAS DEL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES, CONSULTOR DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO (2004-2006), CONSULTOR PARA LA AGENCIA SUECA DE DESARROLLO INTERNACIONAL (ASDI), REGISTRADOR DE DERECHOS REALES – LA PAZ, INTEGRANTE DEL DIRECTORIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS LA PAZ.

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR Y DOCENCIA (CEPIES-UMSA) POSTS GRADO EN DERECHO PENAL, CRIMINOLOGÍA Y MEDICINA LEGAL (UNIVERSIDAD DE LA HABANA – CUBA UMSA).

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATOS INTERNACIONALES EN TOLEDO- ESPAÑA- UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA.

-MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA- UMSA.

CRÉDITOS PARA EL DOCTORADO EN LA UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA.

ARBITRO INTERNACIONAL, SOCIEDAD DE ALTOS ESTUDIOS JURÍDICOS EMPRESARIALES EUROAMERICANOS.

PERTENECE A LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES JURÍDICAS

NACIONALES INTERNACIONALES

INTEGRANTE DEL DIRECTORIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS LA PAZ (ICALP) 2003-2007.

DELEGADO NATO DEL (ICALP) AL COLEGIO DE ABOGADOS DE BOLIVIA (CONALAB).

INTERAMERICAN BAR ASSOCIATION (FIA) – WASHINGTON D.C.

CARGOS ACADÉMICOS UNIVERSITARIOS

DOCENTE TITULAR (EXAMEN DE COMPETENCIA CON HONORES) DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO UMSA.

DOCENTE PRE FACULTATIVO Y CURSOS DE VERANO (UMSA).

DOCENTE DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO (UMSA).

DOCENTE DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO UNIVERSIDAD DEL VALLE (UNIVALLE).

DOCENTE DE CURSOS DE POST GRADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO (UNIVALLE).

TRIBUNAL DOCENTE – EXAMEN DE GRADO – DEFENSA DE TESIS – TUTOR TESIS.

